



OF. N° AYTTO/JRC/SRIA/476/2021.

**ASUNTO:** SE ENVÍA ACTA DE SESIÓN CABILDO.

JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER; A 30 DE DICIEMBRE DEL 2021.

**C. DR. SERGIO MANZUR NAVARRETE**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**H. AYUNTAMIENTO JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VER.**  
**P R E S E N T E.**

POR ESTE CONDUCTO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA; DE FECHA **TREINTA DE DICIEMBRE DEL 2021**, TAL COMO LO DISPONE LOS ARTÍCULO 28, 29 y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 68, 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 115, 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ADJUNTO EL **ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA** CON FECHA **TREINTA DE DICIEMBRE DEL 2021**; EN DONDE SE TRATO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2021.**
- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE SE HAN GENERADO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL 2021.**

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHA SESIÓN FUE **APROBADA POR UNÁNIMIDAD** POR EL HONORABLE CABILDO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME ES GRATO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

**RESPECTUOSAMENTE.**  
**"SIRVIENDO PARA UN MUNICIPIO NUEVO"**

**DR. JOSÉ LUIS ROJANO PARRA**  
**SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

C.C.P. ARCHIVO.  
JRP/LSR.

PALACIO MUNICIPAL  
Maurilio Cortés No. 101, Col. Centro  
C.P. 95676 Juan Rodríguez Clara, Ver.  
Tel. (283) 877 02 22 - (283) 877 00 20





000535  
Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Sirviendo para un Municipio Nuevo.

PRESIDENCIA  
2018 - 2021



### ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA.

Sesión Ordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz; siendo las Once horas con diez minutos del día Treinta de Diciembre del año Dos Mil Veintiuno, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 30, 32 y 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En cumplimiento al Artículo 35 Fracción VII, 72 Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 Fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En la Sala de Cabildo que Preside el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; encontrándose presentes los CC. Lic. Rubí Juárez Osorio, Síndica Única; Lic. Jonatan Morales Portas, Regidor Primero; Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente, Regidor Segundo; Lic. Felicitá Jiménez Aguilar, Regidora Tercera; Prof. Rafael Armando Torres Cadena, Regidor Cuarto y Lic. Miriam González Zarate, Regidora Quinta; C.P. Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal; Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento que da fe. Sesión a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del Artículo 36 de la ley Orgánica del Municipio Libre con la oportunidad debida, bajo el siguiente:-



#### ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.- Lista de Asistencia.
- SEGUNDO.- Declaración de Quórum Legal.
- TERCERO.- Aprobación de Orden del Día.
- CUARTO.- Lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior.
- QUINTO.- Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Estado Financiero correspondiente al Mes de Diciembre del 2021.
- SEXTO.- Análisis, Discusión y Aprobación en su caso, de las Ampliaciones Presupuestales que se han generado durante el mes de Diciembre del 2021.



REGIDURÍA TERCERA  
2018 - 2021



REGIDURÍA PRIMERA  
2018 - 2021





000536

# Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo.



**SÉPTIMO.- Clausura de la Sesión.-**-----

## ----- DESAHOGO DE LA SESIÓN. -----

**PRIMERO.-** El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó Lista de Asistencia, a los integrantes de este cuerpo Edilicio.-----

**SEGUNDO.-** El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional, informa al C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes siete de un total de siete integrantes del Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 29, Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

**TERCERO.-** El C. Dr. José Luis Rojano Parra, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional; dio lectura al orden del día en los términos de la convocatoria sometándolo a la consideración del Cabildo, continuando con el uso de la voz el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el orden del día. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**CUARTO.-** El C. Dr. José Luis Rojano Parra, Secretario del Honorable Ayuntamiento, solicita al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en omitir la lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**QUINTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DEL ESTADO FINANCIERO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, PARA SER REMITIDOS AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO.**-----

En relación a este punto el C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional, solicita la presencia del C.P. Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal; para que haga uso de la voz; misma que manifestó que para dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica de Municipio Libre aplicable en el Estado, pone a consideración de este Honorable-----



REGIDURÍA PRIMERA  
2018 - 2021

SECRETARÍA  
2018 - 2021

TESORERÍA  
2018 - 2021



000537

# Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo.



Cabildo para su revisión el Estado Financiero Correspondiente al mes de **Diciembre del 2021**, los cuales deberán ser remitidos al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización del Estado.-----

Después de analizado, discutido y haber efectuado una revisión exhaustiva por parte de la Comisión de Hacienda Municipal, póliza por póliza de los Ingresos y Egresos en los Estados Financieros correspondientes al mes de **Diciembre del 2021**; y una vez aclaradas todas las dudas pone a consideración del Honorable Cabildo, **quien lo Aprueba por Unánimidad** para ser remitidos al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Así mismo, se aprueban los gastos generados por medio de recibos simples de tesorería apoyos económicos a personas de escasos recursos y se aprueban los movimientos contables y presupuestales efectuados mediante pólizas de diario, ingresos y egresos, sometido a votación, el quinto punto del orden del día, el C. Dr. José Luis Rojano Parra Secretario del Honorable Ayuntamiento; informa al C. Dr. Sergio Manzur Navarrete Presidente Municipal Constitucional; que la votación del presente punto del orden del día. Siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

Toman el siguiente **ACUERDO**: Envíese los Estados Financieros correspondiente al **2018 - 2021** mes de **Diciembre del Ejercicio Fiscal 2021**; y acompañados de copia certificada de la presente Acta de Cabildo al Congreso del Estado; a más tardar el día 25 del presente mes. Publíquese el mismo en la Tabla de Avisos.-----

**SEXTO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE SE HAN GENERADO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2021.**-----

EL C. Dr. Sergio Manzur Navarrete, Presidente Municipal Constitucional; solicita la presencia del C.P. Carlos Murguía Tinoco, Tesorero Municipal; para que haga uso de la voz, manifestando que debido al incremento que se han generado durante el mes de **Diciembre** se han realizado modificaciones a los Clasificadores al Rubro de Ingreso (CRI), razón por la cual después de realizar un análisis completo, se pone a consideración de este Honorable Cabildo Municipal la autorización de incremento a los siguientes CRI: **DICIEMBRE 180102020103, 610401, 430702, 170101, 431003, 431007, 120201, 430501, 431007, 431401, 431108, 190101, 1801090101, 18010301, 431003, 190105, 431401, 431108, 120201, 430101, 170101, 431003, 170101, 190101, 190101, 1801090101, 430102, 431111, 430606, 190105, 430702, 120403, 430401, 431114, 180102020101, 430501, 170101, 430606, 431103, 430401, 18010301, 190105, 190105, 430501, 430401, 190101, 431003, 18010301, 431111,**-----



**REGIDURÍA PRIMERA 2018 - 2021**



# Juan Rodríguez Clara, Ver. 000538

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo.



190105, 431103, 430401, 430606, 190105, 120201, 430401, 431106, 431007, 170101, 431103, 431111, 180102020101, 431401, 120201, 431108, 430401, 430501, 120103, 190105, 170101, 180102020103, 120103, 430702, 431003, 430501, 18010301, 190105, 190101, 180102020101, 431111, 431007, 431007, 170101, 431114, 431111, 430501, 431103, 431111, 450101, 430501, 120101, 431108, 190105, 430606, 180102020103, 120201, 190105, 120201, 431007, 430702, 1801090101, 431003, 170101, 430702, 431003, 180102020101, 431108, 431103, 430101, 180102020101, 431111, 190105, 170101, 431103, 430606, 170101, 170101, 430501, 431111, 431111, 180102020101, 431103, 430501, 430401, 18010301, 430501, 190101, 431003, 18010301, 431103, 431111, 190105, 431108, 1801090101, 431007, 190101, 180102020101, 180102020103, 170101, 430401, 180102020101, 430501, 120201, 430203, 431108, 190105, 431111, 431003, 18010301, 430101, 430501, 430401, 431103, 430401, 431108, 430501, 431111, 431108, 430605, 190105, 430606, 430401, 431401, 430102, 190101, 430606, 1801090101, 431111, 430702, 431114, 170101, 120101, 120103, 18010301, 450101, 430501, 180102020101, 430102, 120201, 430401, 431111, 180102020101, 431003, 431103, 18010301, 120201, 431007, 190105, 430606, 430401, 431003, 430702, 190105, 430501, 430606, 430401, 431007, 1801090101, 431108, 431111, 170101, 120201, 431003, 431114, 430401, 180102020101, 120201, 18010301, 1801090101, 430102, 430702, 190105, 430401, 431007, 431111, 431401, 430501, 190101, 430401, 180102020103, 430606, 120201, 431003, 170101, 18010301, 431114, 431111, 190105, 431103, 431103, 431111, 431108, 170101, 120201, 431111, 431401, 431003, 430501, 430401, 18010301, 431114, 18010301, 430401, 410101, 431401, 430401, 431007, 120201, 431003, 190105, 190105, 431007, 430501, 190101, 430501, 431103. Así como las modificaciones presupuestales del egreso correspondiente. Siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

REGIDURÍA SEGUNDA  
2018 - 2021



REGIDURÍA QUINTA  
2018 - 2021



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las Doce horas con diez minutos del día Treinta de Diciembre del año Dos Mil Veintiuno; levantándose la presente Acta que firman para constancia los Ciudadanos Ediles que en ella intervinieron ante el C. Secretario que autoriza y da fe.

REGIDURÍA TERCERA  
2018 - 2021



REGIDURÍA PRIMERA  
2018 - 2021



**Dr. Sergio Manzur Navarrete**  
Presidente Municipal Constitucional





000539

# Juan Rodríguez Clara, Ver.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021  
Sirviendo para un Municipio Nuevo.



**Lic. Rubí Juárez Osorio**  
Síndica Única.

**SINDICO ÚNICO**  
2018 - 2021

**Lic. Jonatan Morales Portas**  
Regidor Primero.

**REGIDURÍA PRIMERA**  
2018 - 2021

**Prof. Luis Alberto Cárdenas Vicente**  
Regidor Segundo.

**REGIDURÍA SEGUNDA**  
2018 - 2021

**Lic. Felicita Jiménez Aguilar**  
Regidora Tercera.

**Prof. Rafael Armando Torres Cadena**  
Regidor Cuarto.

**Lic. Miriam González Zarate**  
Regidora Quinta.

**REGIDURÍA QUINTA**  
2018 - 2021

**C.P. Carlos Murguía Tinoco**  
Tesorero Municipal.

**TESORERÍA**  
2018 - 2021

**Dr. José Luis Rojano Parra**  
Secretario del Honorable Ayuntamiento.

**SECRETARÍA**  
2018 - 2021

Las firmas que anteceden, forman parte del Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria, Análisis, Discusión y Aprobación en su caso del Estado Financiero del Mes de Diciembre del 2021. Análisis, Discusión y Aprobación, de las Ampliaciones Presupuestales. Del día Treinta de Diciembre del año Dos Mil Veintiuno, del Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave.